
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>2</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4146.010026.1.1467.2024	
Nombre del contratista: CORPORACIÓN EDUCATIVA BARTOLOMÉ MITRE	
Documento de identificación del Contratista: NIT 900.163.623-2	
Nombre (s) del supervisor (es): FLAVIO JOSÉ CARABALI ERAZO	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	No. Teléfono: 8896332
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: Prestar los servicios de apoyo logístico y capacitación, así como garantizar los elementos y/o insumos necesarios para el desarrollo de las actividades a realizar en el marco del fortalecimiento de las buenas prácticas de los cuidadores de personas mayores con y/o sin discapacidad de la Comuna 14 del Distrito de Santiago de Cali, dentro del proyecto denominado "FORMACIÓN A CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA 14 DE SANTIAGO DE CALI" - BP26005021.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
01/OCT/2024	20/DIC/2024
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	002

Valor inicial del contrato: CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$181.969.564)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo a favor del municipio
\$ 181.969.564	\$ 121.274.141	\$ 45.893.496	\$ 14.801.927

#### INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: CORPORACIÓN EDUCATIVA BARTOLOMÉ MITRE NIT 900.163.623-2

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 10 de Diciembre de 2024

La certificación fue expedida por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

No. Planilla: 1068371694

No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1068371694 Operador: SIMPLE

Fecha de Pago: 28 de noviembre de 2024


Periodo de Pago de la Seguridad Social: diciembre salud y enero otros riesgos

Observaciones al informe contable y financiero: con el trámite de esta cuenta queda un saldo a favor del municipio de Santiago de Cali por valor de \$ 14.801.927

#### 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar capacitación en el cuidado y manejo del adulto mayor con o sin discapacidad de la Comuna 14 del Distrito de Santiago de Cali.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F003</p>	
	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>


1.1. Realizar el proceso de convocatoria, divulgación, inscripción y selección de beneficiarios del proyecto.

Realizó diligenciamiento de la información correspondiente a fichas DUB en el link del aplicativo del observatorio de la Secretaría de Bienestar Social, esta actividad se desarrolló durante los días miércoles 27 y jueves 28 de noviembre del 2024. Se registraron 100 fichas correspondientes a la totalidad de los beneficiarios, dando cumplimiento del 100% al proceso de inscripción de los beneficiarios.


1.2. Desarrollar los módulos de capacitación en temáticas asociadas con el cuidado y manejo del adulto mayor con o sin discapacidad, para los beneficiarios del proyecto.

Brindó Capacitación y ejecutó cronograma y plan de trabajo:

- **Módulo I: Principales enfermedades en las personas mayores con y/o sin discapacidad que originan necesidad de cuidados:** Enfermedades mentales, Enfermedad de Alzheimer, Demencia vascular, Enfermedad de Parkinson, Enfermedades cardiovasculares, Enfermedades osteoarticulares, Otras enfermedades, Desde el corte del 12 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2024 se realizaron las 45 horas que estaban pendiente, por lo que finalmente se realizaron un total de siete (7) sesiones de 3 horas/sesión, con cuatro (4) grupos designados (21 Horas por grupo), para completar un total de 84 Horas con una ejecución del 100%.
- **Módulo II: Cuidado y Autocuidado Modelo de Cuidado con Enfoque de Envejecimiento Activo:** Definición del Cuidado (El cuidado en la familia: un asunto de todos), Redes de Apoyo, El cuidado en Casa (Calidad del Cuidado, Señales de alarma para el cuidador, señales de alarma para el receptor del Cuidado (persona mayor) Adecuaciones dentro del Hogar, El Cuidado en la comunidad, Cuidado Especializado, Desde el corte del 12 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2024 se realizaron las 12 horas pendientes, finalmente se realizaron un total de cuatro (4) sesiones de 3 horas/sesión, con cuatro (4) grupos designados (12 Horas por grupo), para completar 48 Horas con una ejecución del 100%.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE  CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

- **Módulo III: Cuidados básicos de la persona mayor con y/o sin discapacidad: Continencia, Vestido, Úlceras por presión, Actividades de la vida diaria, ocio y tiempo libre, relaciones interpersonales y vida independiente, Administración y control de fármacos, primeros Auxilios, Manejo de Instrumentos de medición (termómetro, Glucómetro, oxímetro, Tensiómetro) y Técnicas de Recuperación,** Desde el corte del 9 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2024 se realizaron las 60 horas que estaban pendientes. Se realizaron un total de ocho (8) sesiones de 3 horas/sesión, con cuatro (4) grupos (24 Horas por grupo), para completar el total de 96 Horas con una ejecución del 100%.
- **Módulo IV: Nutrición y Movilización: Movilización y transferencias (Higiene, postural aplicada) Alimentación, nutrición (menú diario, según patología),** Desde el corte del 12 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2024, se realizaron las 36 horas que estaban pendientes, por lo que finalmente se realizaron un total de seis (6) sesiones de 3 horas/sesión, con cuatro (4) grupos, cada uno conformado por veinticinco (25) beneficiarios del proyecto (18 Horas por grupo), para completar 72 Horas con una ejecución del 100%.
- **Módulo V: Procesos de envejecimiento: físicos, biológicos, psicológicos y sociales, Gimnasia cerebral,** Desde el corte del 12 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2024, se registran las 24 horas que estaban pendientes, por lo que finalmente se realizan cuatro (4) sesiones de 3 horas/sesión, con cuatro (4) grupos, cada uno conformado por veinticinco (25) beneficiarios del proyecto (12 Horas por grupo), para completar 48 horas con una ejecución del 100%.
- **Módulo VI: Administración y gestión: tiempo y actividades, trabajo en equipo, generación y fortalecimiento de redes de apoyo, apoyo de los y las cuidadores/ras hacia el área legal,** Desde el corte del 12 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2024, se registran las 36 horas que estaban pendientes. Completando cuatro (4) sesiones de 3 horas/sesión, con cuatro (4) grupos, cada uno conformado por veinticinco (25) beneficiarios del proyecto (12 Horas por grupo, para completar 48 horas con una ejecución del 100 %
- **Módulo VII: Taller "Me cuido para cuidarte": Talleres teórico - prácticos que incluye el abordaje sobre los riesgos del cuidador y el síndrome del cuidador, Yo cuido, a**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE  CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

mí me cuidan, Autocuidado, Rutinas de Autocuidado: Experiencia de respiro como parte de Auto cuidarse y Reparación Emocional a partir del Kintsugi y otras rutinas de autocuidado, Desde el corte del 12 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2024, se registran 3 talleres, cada uno de 4h, sumando un total de 12 horas efectuadas de las que estaban pendientes. Completando así un total cuatro 4 talleres cada uno de 4 horas, en cada uno de los 4 puntos, para una ejecución del 100%..


1.3. Apoyo logístico para el desarrollo del proceso formativo en temáticas asociadas con el cuidado y manejo del adulto mayor con o sin discapacidad, para los beneficiarios del proyecto.

1.3.1 Realizar la entrega de un (1) Kit Educativo a cada uno de los cien (100) beneficiarios del proyecto que incluye cartilla lúdico-pedagógica, maletín y lapicero con línea gráfica del programa.

- Realizó entrega de la cartilla lúdico - pedagógica en cada uno de los sitios donde se realizaron las sesiones de los módulos, esta cartilla se elaboró con las indicaciones del Organismo “Departamento de Comunicaciones Secretaría de Bienestar Social”. Actividad ejecutada al 100%.

1.3.2 Realizar la entrega a cada uno de los cien (100) cuidadores beneficiarios del programa de un KIT de elementos de medición de signos vitales requeridos para el desarrollo del módulo III del proyecto y posterior uso por parte de los beneficiarios del proyecto en el cuidado de la persona mayor a cargo.

- Entregó el Kit para el cuidador para cada uno de los beneficiarios del proceso de Formación a Cuidadores de la comuna 14, a cada una de las personas inscritas se les entregó cada uno de los elementos asociados en el Anexo Técnico del proyecto. Dentro del proceso de ejecución de las capacitaciones, los beneficiarios solicitaron que el día de la entrega de kits requerían una explicación extra, lo cual se cumplió el día de la clausura.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F003</p>	
	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

Los kits están compuestos por:

-Un (1) medidor de niveles de temperatura (termómetro Digital)

-Termómetro digital con rango de temperatura: 32 – 42,9 ° C (89,6 ~109,2 ° F) y libre de mercurio).

-Un (1) medidor de niveles de azúcar (Glucómetro) en sangre, con 50 tiras para realización de pruebas, en rangos de 10-600 mg/dL (0,6 –33,3 mmol/L) y tiempo de prueba 5 segundos.


-Un (1) medidor de saturación oxígeno en la sangre a través (Oxímetro) con precisión de saturación de oxígeno en sangre de 2%, pantalla OLED y apagado automático.

-Un (1) medidor de presión sanguínea (Tensiómetro) de brazo arterial digital exacto con estuche. Rangos de medición: Presión: 20 ~ 280 mmHg. Frecuencia de pulso: 40 ~ 165 latidos / min. Presión: dentro de 3 mmHg.

-Un (1) cinturón para personas mayores y/o cinturón de rehabilitación.

1.3.3 Para el desarrollo de las actividades mencionadas en el numeral 1.2., el contratista deberá realizar la entrega de 3.400 refrigerios TIPO II que consten de: (Jugo natural bajo en azúcar, acompañado de una harina con proteína (jamón, huevo o carne), una fruta y servilleta (34 sesiones x 100 personas= 3400). Estos refrigerios se entregarán a los beneficiarios de los talleres mencionados, en cada una de las sesiones a realizar con los 4 grupos, durante el plazo de ejecución del contrato y deberán ser garantizados en óptimas condiciones de consumo

- Entregó con corte del 12 de noviembre al 2 de diciembre 1750 refrigerios en espacios de formación, completando así la entrega total de 3400 refrigerios al cierre del proyecto, los cuales fueron distribuidos en los 4 puntos (Barrios: Marroquín II, Alfonso Bonilla Aragón sector Caney, Tercer Milenio Etapa I y Alirio Mora Beltrán. A continuación, se disponen las evidencias fotográficas correspondientes a la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE  CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

distribución, recepción y consumos de los refrigerios entregados en cada sesión por día.

2. Realizar capacitación en normas y derechos de las personas mayores con o sin discapacidad de la Comuna 14 del Distrito de Santiago de Cali

2.1. Desarrollar capacitación en normas y derechos de las personas mayores con o sin discapacidad, para los beneficiarios del proyecto.


- Realizó con corte del 12 de noviembre al 2 de diciembre de 2024, se registran las 12 horas que estaban pendientes. Completando así, (2) sesiones de 2 horas/sesión, con cuatro (4) grupos, cada uno conformado por veinticinco (25) beneficiarios del proyecto (4 Horas por grupo), para un total de 16 Horas con una ejecución del 100%.

2.2. Apoyo logístico para el desarrollo de capacitación en normas y derechos de las personas mayores con o sin discapacidad, para los beneficiarios del proyecto.

- Entregó para el desarrollo de las actividades mencionadas en el numeral 2.1, 150 refrigerios para este informe, en los días 18 de noviembre, 30 de noviembre y 2 de diciembre del 2024, correspondiente al módulo de normas y derechos. Completando así los 200 refrigerios con una ejecución del 100%.

3. Apoyar la logística requerida para la realización del evento de clausura e intercambio de experiencias, para dar fin al proceso de capacitación en el cuidado y manejo del adulto mayor con o sin discapacidad de la Comuna 14 del Distrito de Santiago de Cali.

3.1.1 Garantizar la disposición de las entradas al lugar del evento (pasadía) para los cien (100) cuidadores de la Comuna 14 beneficiarios del proyecto y veinte (20) personas que integran el equipo de trabajo, el cual debe contar con un espacio adecuado dotado de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE  CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

sillas plásticas tipo rimax no plegables, con capacidad máxima de peso fijada en 150 kg, para uso de persona adulta, mesas rectangulares (en material madera o plástico), sonido (cabina de sonido acústico para 120 personas) e ingreso a todas las zonas recreativas y deportivas durante todo el evento.


- Realizó la clausura e intercambio de experiencias con las personas beneficiadas del proceso de “ Formación para Cuidadores de la comuna 14”, el cual se realizó en el Centro Recreacional el “Pedregal de Yumbo” , la actividad inició a las 9:00 a.m. y finalizó a las 4:00 p.m. (pasadía) , en el lugar se contó con un espacio exclusivo para la entrega formal de certificados , el lugar contaba con sillas rimax tal cual como se solicitaba en el anexo técnico , cabina de sonido, y las personas beneficiarios tuvieron acceso a cada una de las áreas campestres y piscinas del centro recreacional.

3.1.2 Realizar el traslado en autobús (ida y regreso) al lugar del evento, para sus asistentes en 4 microbuses.

- Garantizó el debido traslado de las 100 personas beneficiarias del proceso de Formación de Cuidadores de la Comuna 14 y el equipo de apoyo logístico, se contrataron cuatro (4) vehículos tipo Bus con todos los requerimientos solicitados en el anexo técnico, cada uno de los vehículos inició el recorrido a las 8:00 am y se coordinó la llega de todo el grupo al Centro Recreacional.

3.1.3 Garantizar la alimentación (almuerzo y dos refrigerios AM/PM) durante el evento, para cada uno de los cien (100) cuidadores de la Comuna 14 beneficiarios del proyecto y veinte (20) personas que integran el equipo de trabajo. Dicha alimentación consta de lo siguiente:

- Entregó Almuerzo con menú compuesto por sopa o sancocho o crema, bandeja con arroz, proteína animal, ensalada y principio, jugo natural bajo en azúcar y postre para los cuidadores participantes y el personal de apoyo. En total se deberán entregar 120 almuerzos en la jornada.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE  CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

- Entregó 240 refrigerios de la siguiente manera, 120 refrigerios a las 9:15 a.m. y 120 a las 3:15 pm. Para verificar el cumplimiento y entrega de los almuerzos y refrigerios los beneficiarios firmaron debidamente el registro de asistencia para entrega.

3.1.4 Disponer de presentación artística de los grupos representativos de personas mayores con y/o sin discapacidad. Para un total de cuatro (4) grupos para la presentación.

- Presentó grupos culturales conformados por personas mayores, artistas s de la comuna 14: Grupo de danza “Las Dinámicas”, Grupo de danza “Juventud Folclórica”, Grupo cultural “Alternativa de Vida” y el Cantante Esteban García “El Jaguar”. A quienes también se les brindó beneficio de almuerzo.

3.1.5 Disponer de un (1) presentador y/o animador del evento de clausura, quien realizará el rol de maestro de ceremonias, dinamizador y/o amenizar el espacio.


- Contrató servicios de presentación de la comunicadora Olga Salazar durante el evento de clausura, certificación y además del momento de presentaciones culturales de los grupos folclóricos de la comuna 14.

3.1.6 Apoyar el diseño, la impresión y entrega de los certificados de asistencia para los cien (100) cuidadores de personas mayores con y/o sin discapacidad, beneficiarios del proyecto.

- Elaboró diseño e impresión de certificados, con aprobación previa del área de comunicaciones de las Alcaldía Municipal y se realiza entrega de los certificados con firma del Subsecretario de poblaciones y etnias Flavio José Carabali Erazo, se certifica a 100 cuidadores en total.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO</b>	VERSIÓN	002

NO SE PRESENTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

### 7. FIRMAS RESPONSABLES



FLAVIO JOSÉ CARABALI ERAZO  
Nombre y firma del Supervisor



MIGUEL ANGEL OCHOA CARDONA  
Rol Jurídico



BRAYAN ORTIZ LERMA  
Rol técnico



JULIANA TORRES SANCHEZ  
Rol Financiero

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de diciembre de 2024

**CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME MITRE**

NIT 900.163.623-2  
DG 26 C 73 73  
Tel: (032) 4021876  
Cali - Colombia  
bartolomecarlos@gmail.com



Factura electrónica de venta  
No. FV1E 51

<b>Señores</b>	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIO		
<b>NIT</b>	890.399.011-3	<b>Teléfono</b>	(032) 6531063
<b>Dirección</b>	AV 2 NORTE 10 70 CAM	<b>Ciudad</b>	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	16/12/2024, 10:20
<b>Expedición</b>	16/12/2024, 10:20
<b>Vencimiento</b>	15/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	4146.010.26.1.1467.2024 - SECRETARIA DE BIENESTAR. Prestar los servicios de apoyo logístico y capacitación así como garantizar los elementos y/o insumos necesarios para el desarrollo de las actividades a realizar en el marco del fortalecimiento de las buenas prácticas de los cuidadores de personas mayores con y/sin discapacidad de la Comuna 14 del Distrito de Santiago de Cali, dentro del proyecto denominado FORMACIÓN A CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA 14 DE SANTIAGO DE CALI - BP26005021.	1.00	121,274,141.00

**Total items:** 1

**Valor en Letras:**

Ciento veintiun millones doscientos setenta y cuatro mil ciento cuarenta y un pesos m/cte

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-15 por \$ 121,274,141.00

**Observaciones:**

<b>Total Bruto</b>	101,911,042.86
IVA 19%	19,363,098.14
<b>Total a Pagar</b>	121,274,141.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083845631 aprobado en 20241121 prefijo FV1E desde el número 45 al 100 Vigencia: 12 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 8530 Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación Tarifa  
**CUFE:** f84c4ebaf84f7f290b168624ff563cc1515b7169e5de465fb086d2ae00bdb2034a999bab62ab7c826d9d139b1c12996a



**CORPORACIÓN EDUCATIVA BARTOLOMÉ MITRE**  
**NIT 900.163.623-2**

**CERTIFICADO PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES N° 1**

Los suscritos, Representante Legal y Revisor Fiscal, obrando en representación de la Corporación Educativa Bartolomé Mitre identificada con el Nit 900163623-2.

**CERTIFICAMOS**

Que la corporación tiene a todos los empleados a su cargo debidamente afiliados al sistema de seguridad social y parafiscal en el año 2024 y que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en: la Ley 789 de 2002 y Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2

Certificamos en cumplimiento de la cláusula quinta numeral 20 parágrafo 1 del contrato de Prestación de Servicios Educativos, concordante con el Decreto 1851 de 2015 Art. 2.3.1.3.2.17 numeral segundo y bajo la gravedad de juramento que NO tenemos contratados Directivos Docentes, Docentes o Administrativos en la ejecución del contrato, que pertenezcan a la planta de personal de la entidad territorial (reportados en el anexo 4).

La anterior información goza de exactitud y veracidad en constancia se firma en la ciudad de Cali a los diez (10) días del mes de diciembre del año 2024.

Diana Marcela Correa Salazar  
Cedula 38.792.947  
Representante Legal

Paola Andrea Arana Mera  
Cédula 31.578.448  
T.P. N° 166298-T  
Revisor Fiscal



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-OCT-1980**

**CALI**  
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.67**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**24-NOV-1999 CALI**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-3100100-65082751-F-0031578448-20000803

0869200208A 01 088420080

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

**31578448**

NUMERO

**ARANA MERA**

APELLIDOS

**PAOLA ANDREA**

NOMBRES

*Paola Andrea Arana*

FIRMA



CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME MITRE

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO



166298-T

PAOLA ANDREA  
ARANA MERA  
C.C. 31578448

RESOLUCION INSCRIPCION 092      FECHA 12/04/2012  
UNIVERSIDAD JAVERTANA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178293

CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME MITRE

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central  
de Contadores



Impreso en Colombia

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

019E724808224608

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PAOLA ANDREA ARANA MERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31578448 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 166298-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-28, 11:39:49 AM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla:

1068371694

Periodo Cotización:

diciembre de 2024

Periodo Servicio:

enero de 2025

## PAGADO 28/11/2024

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME MITRE	<b>Nombre Sucursal</b>	CENTRO DOCENTE	<b>Código Sucursal</b>	001
<b>Documento</b>	NI900163623	<b>Dirección</b>	DIAGONAL 26C NO 7373		
<b>Tipo de Empresa</b>	EMPLEADOR	<b>Teléfono</b>	4021876		
<b>Tipo Persona</b>	JURÍDICA	<b>Forma Presentación</b>	SUCURSAL		
<b>Ciudad</b>	CALI	<b>Departamento</b>	VALLE DEL CAUCA		
<b>Representante Legal</b>	CORREA SALAZAR DIANA MARCELA	<b>Identificación</b>	CC 38792947		
<b>Total Afiliados</b>	29	<b>ARP</b>	POSITIVA DE SEGUROS		

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAP	TAP	TAP	USP	COR	USI	STN	IGZ	UMC	VAC	AVP	AVP	AVP	IRP	Dis PER	Dis EPS	Dis RAR	Dis CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007882193	DAYSY KARINA ANGULO SINISTERRA	01	00	X																						(230301) PORVENIR	\$ 533.334	\$ 85.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 533.334	\$ 66.700	1,044	\$ 533.334	\$ 5.600	(CCF57) COMFANDI	\$ 533.334	\$ 21.400	\$ 10.700	\$ 16.100	\$ 0	\$ 0	\$ 205.900
CC 1086920796	YENCI FERNANDA MORA MONTERO	19	00																							(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.300.000	\$ 162.500	1,044	\$ 1.300.000	\$ 13.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 176.100	
CC 1094286716	JOHAN SEBASTIAN JAIMES CUELLAR	01	00	X																						(230201) PROTECCION	\$ 520.000	\$ 83.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 520.000	\$ 65.000	1,044	\$ 520.000	\$ 5.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 10.400	\$ 15.600	\$ 0	\$ 0	\$ 200.500
CC 1107084063	LUISA MARIA BEDOYA PENARANDA	01	00	X																						(230301) PORVENIR	\$ 346.667	\$ 55.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	\$ 346.667	\$ 43.400	1,044	\$ 346.667	\$ 3.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 346.667	\$ 13.900	\$ 7.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 134.000
CC 1112220167	LEYDI FAISURI MUÑOZ RIVERA	01	00	X																						(231001) COLFONDOS	\$ 720.000	\$ 115.200	(EPS012) COMPENALCO VALLE EPS	\$ 720.000	\$ 90.000	1,044	\$ 720.000	\$ 7.600	(CCF57) COMFANDI	\$ 720.000	\$ 28.800	\$ 14.400	\$ 21.600	\$ 0	\$ 0	\$ 277.600
CC 1130609383	JHOAN SALAZAR VILLEGAS	01	00	X																						(230201) PROTECCION	\$ 426.667	\$ 68.300	(EPS010) EPS SURA	\$ 426.667	\$ 53.400	1,044	\$ 426.667	\$ 4.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 426.667	\$ 17.100	\$ 8.600	\$ 12.900	\$ 0	\$ 0	\$ 164.800
CC 1130638811	DIANA MARCELA HIDALGO ZAMORANO	01	00	X																						(230301) PORVENIR	\$ 480.000	\$ 76.800	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 480.000	\$ 60.000	1,044	\$ 480.000	\$ 5.100	(CCF57) COMFANDI	\$ 480.000	\$ 19.200	\$ 9.600	\$ 14.400	\$ 0	\$ 0	\$ 185.100
CC 1130647385	DORA ELENA VARGAS PEREZ	01	00	X																						(25-14) COLPENSIONES	\$ 346.667	\$ 55.500	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 346.667	\$ 43.400	1,044	\$ 346.667	\$ 3.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 346.667	\$ 13.900	\$ 7.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 134.000
CC 1143824871	NATHALY JOHANNA CASTELLANOS HERRERA	01	00	X																						(230301) PORVENIR	\$ 480.000	\$ 76.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 480.000	\$ 60.000	1,044	\$ 480.000	\$ 5.100	(CCF57) COMFANDI	\$ 480.000	\$ 19.200	\$ 9.600	\$ 14.400	\$ 0	\$ 0	\$ 185.100
CC 1143953508	YURI PAOLA CIFUENTES QUINTERO	01	00	X																						(25-14) COLPENSIONES	\$ 480.000	\$ 76.800	(EPS010) EPS SURA	\$ 480.000	\$ 60.000	1,044	\$ 480.000	\$ 5.100	(CCF57) COMFANDI	\$ 480.000	\$ 19.200	\$ 9.600	\$ 14.400	\$ 0	\$ 0	\$ 185.100
CC 1143996469	DANIELA VANESSA GARCIA CONTRERAS	01	00	X																						(230201) PROTECCION	\$ 533.334	\$ 85.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 533.334	\$ 66.700	1,044	\$ 533.334	\$ 5.600	(CCF57) COMFANDI	\$ 533.334	\$ 21.400	\$ 10.700	\$ 16.100	\$ 0	\$ 0	\$ 205.900
CC 16697469	HENRY MOLINA LOPEZ	01	00	X																						(230201) PROTECCION	\$ 520.000	\$ 83.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 520.000	\$ 65.000	1,044	\$ 520.000	\$ 5.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 10.400	\$ 15.600	\$ 0	\$ 0	\$ 200.500
CC 16897069	FRANCISCO HERNANDO MONTAÑO SOLIS	01	00	X																						(230301) PORVENIR	\$ 426.667	\$ 68.300	(EPS010) EPS SURA	\$ 426.667	\$ 53.400	1,044	\$ 426.667	\$ 4.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 426.667	\$ 17.100	\$ 8.600	\$ 12.900	\$ 0	\$ 0	\$ 164.800
CC 18466708	JOSE ALEXANDER MEJIA FRANCO	01	00	X																						(231001) COLFONDOS	\$ 826.667	\$ 132.300	(EPS012) COMPENALCO VALLE EPS	\$ 826.667	\$ 103.400	1,044	\$ 826.667	\$ 8.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 826.667	\$ 33.100	\$ 16.600	\$ 24.900	\$ 0	\$ 0	\$ 319.000
CC 25914614	GLICET MARINA CONTRERAS VASQUEZ	01	00	X																						(230301) PORVENIR	\$ 720.000	\$ 115.200	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 720.000	\$ 90.000	1,044	\$ 720.000	\$ 7.600	(CCF57) COMFANDI	\$ 720.000	\$ 28.800	\$ 14.400	\$ 21.600	\$ 0	\$ 0	\$ 277.600
CC 31569759	MARIA YAMILETH CANO MOLINA	01	00	X																						(230301) PORVENIR	\$ 346.667	\$ 55.500	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 346.667	\$ 43.400	1,044	\$ 346.667	\$ 3.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 346.667	\$ 13.900	\$ 7.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 134.000
CC 31961988	MARTHA CECILIA QUEJADA MAYA	01	00	X																						(230201) PROTECCION	\$ 346.667	\$ 55.500	(EPS012) COMPENALCO VALLE EPS	\$ 346.667	\$ 43.400	1,044	\$ 346.667	\$ 3.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 346.667	\$ 13.900	\$ 7.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 134.000
CC 34561975	LIDA LILIANA CASTILLO CUELLAR	01	00	X																						(230301) PORVENIR	\$ 520.000	\$ 83.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 520.000	\$ 65.000	1,044	\$ 520.000	\$ 5.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 10.400	\$ 15.600	\$ 0	\$ 0	\$ 200.500
CC 38610794	VICTORIA EUGENIA GIRALDO ZAPATA	01	00	X																						(230201) PROTECCION	\$ 520.000	\$ 83.200	(EPS012) COMPENALCO VALLE EPS	\$ 520.000	\$ 65.000	1,044	\$ 520.000	\$ 5.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 10.400	\$ 15.600	\$ 0	\$ 0	\$ 200.500

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CCP	VST	SI	SE	UM	VAC	VIG	VCP	IR	Dias EPS	Dias EPS	Dias AFP	Dias AFP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 38682205	MARYURY BETANCOURT CORTES	01	00	X																	0	8	8	8	(230301) PORVENIR	\$ 453.334	\$ 72.600	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 453.334	\$ 56.700	1,044	\$ 453.334	\$ 4.800	(CCF57) COMFANDI	\$ 453.334	\$ 18.200	\$ 9.100	\$ 13.700	\$ 0	\$ 0	\$ 175.100
CC 66903148	MAYER LINES MORENO RIVAS	01	00	X																	0	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	\$ 346.667	\$ 55.500	(ESSC62) ASMET SALUD	\$ 346.667	\$ 43.400	1,044	\$ 346.667	\$ 3.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 346.667	\$ 13.900	\$ 7.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 134.000
CC 66947741	MILA ROCIO MANCILLA GARCIA	01	00	X																	0	8	8	8	(231001) COLFONDOS	\$ 520.000	\$ 83.200	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	\$ 520.000	\$ 65.000	1,044	\$ 520.000	\$ 5.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 10.400	\$ 15.600	\$ 0	\$ 0	\$ 200.500
CC 66967212	ERIKA MARIA ESCOBAR VALLECILLA	01	00	X																	0	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	\$ 480.000	\$ 76.800	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	\$ 480.000	\$ 60.000	1,044	\$ 480.000	\$ 5.100	(CCF57) COMFANDI	\$ 480.000	\$ 19.200	\$ 9.600	\$ 14.400	\$ 0	\$ 0	\$ 185.100
CC 66990047	MARIA ELENA GUERRERO BENAVIDES	01	00	X																	0	8	8	8	(231001) COLFONDOS	\$ 520.000	\$ 83.200	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 520.000	\$ 65.000	1,044	\$ 520.000	\$ 5.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 10.400	\$ 15.600	\$ 0	\$ 0	\$ 200.500
CC 67012019	PAULA ANDREA PEÑA	01	00	X																	0	8	8	8	(230201) PROTECCION	\$ 346.667	\$ 55.500	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	\$ 346.667	\$ 43.400	1,044	\$ 346.667	\$ 3.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 346.667	\$ 13.900	\$ 7.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 134.000
CC 67027367	JACQUELINE DIAZ DELGADO	01	00	X																	0	8	8	8	(230301) PORVENIR	\$ 346.667	\$ 55.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 346.667	\$ 43.400	1,044	\$ 346.667	\$ 3.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 346.667	\$ 13.900	\$ 7.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 134.000
CC 67031171	OLGA LUCIA ARCILA BUSTAMANTE	01	00	X																	0	8	8	8	(230301) PORVENIR	\$ 346.667	\$ 55.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 346.667	\$ 43.400	1,044	\$ 346.667	\$ 3.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 346.667	\$ 13.900	\$ 7.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 134.000
CC 94369552	VICTOR JAVIER LEON OSPINA	01	00	X																	0	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	\$ 520.000	\$ 83.200	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	\$ 520.000	\$ 65.000	1,044	\$ 520.000	\$ 5.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 10.400	\$ 15.600	\$ 0	\$ 0	\$ 200.500
PT 1417599	MAIRUTH YANINA GONZALES FREITES	01	00	X																	0	8	8	8	(230301) PORVENIR	\$ 346.667	\$ 55.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 346.667	\$ 43.400	1,044	\$ 346.667	\$ 3.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 346.667	\$ 13.900	\$ 7.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 134.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 13.320.006	\$ 14.620.006	\$ 14.620.006	\$ 13.320.006	\$ 2.131.800	\$ 1.828.400	\$ 154.700	\$ 533.400	\$ 267.300	\$ 401.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.316.700	\$ 0	\$ 5.316.700





### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-28, 11:04:14 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME MITRE
NIT	NI 900163623
Código Sucursal (Nombre)	001 ( CENTRO DOCENTE BARTOLOME MITRE )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068371694
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1081874605
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 5.316.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	12	\$ 855.800	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	7	\$ 514.300	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	\$ 347.800	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	4	\$ 413.900	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	\$ 196.700	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 65.000	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	6	\$ 358.500	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	8	\$ 535.200	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	\$ 43.400	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	\$ 146.800	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	6	\$ 439.400	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	\$ 43.400	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	29	\$ 154.700	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	28	\$ 533.400	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	28	\$ 267.300	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	28	\$ 401.100	\$ 0

SubTotales: \$ 5.316.700 \$ 0  
Total a Pagar: \$ 5.316.700

